

CONSULTAS EN FASE DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE 474
CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL "CONSTRUCCIÓN DE
MEJORA DE BOLARDOS Y DEFENSAS DE LAS INSTALACIONES
DE ATRAQUE DEL MUELLE 14. FASE II."

CONSULTA NUMERO 3.

PREGUNTA.- Buenos días, a efectos de cumplimentación del DEUC, ¿podemos presentar el DEUC que se descarga directamente de la página del Ministerio? Saludos.

RESPUESTA.- Buenos días.

No.

Es necesario presentar la Declaración Responsable y DEUC específico de la Autoridad Portuaria de Alicante, por considerarse más completo. Pueden proceder a su descarga a través del <u>ENLACE</u> situado en la pág. 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación o en la siguiente dirección de nuestra página web:

https://www.puertoalicante.com/wp-content/uploads/2019/03/Declaracion-responsable-y-DEUC.pdf

Saludos.